

EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

Precios de suscripción.—En Valencia, En un mes, 175 pesetas; trimestre, 5; un año, 18, por el resto de España, trimestre, 5'50; un año, 21.—Extranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
Anuncios, esquelas mortuorias, etc., á precios convencionales.

Valencia: Domingo 14 de Octubre de 1883.

Puntos de suscripción.—En la redacción y administración, establecidas en la calle de Caballeros, núm. 4, principal, y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A. Lorete, rue Sainte-Anne, 51, bis, París.

Núm. 439

Grandes almacenes del Printemps, París.
(Véase la 4.ª plana.)

Los Alcoyanos.
(Léase el anuncio 4.ª plana.)

Ateneo de Valencia.—A consecuencia de haberse vendido la casa Bailia, donde reside, esta sociedad se ve obligada á trasladarse en un plazo muy perentorio.

La junta directiva, á pesar de sus esfuerzos y á causa sin duda de la escasez de edificios apropiados, no ha podido encontrar un local que, á la vez que tuviera capacidad suficiente, fuera digno de la importancia y categoría de la corporación que dirige y que Valencia.

En vista de tal imposibilidad, ha acordado hacer pública esta situación, esperando que aquel que pueda ofrecer un local á propósito al objeto, se apresurará á ponerlo en conocimiento de la junta, á cuyo agradecimiento se hará acreedora, contribuyendo con ello á que el Ateneo cumpla su elevada é importante misión.

Valencia 13 de Octubre de 1883.—P. A. de la J. D. El secretario general, Don José María Casar.

El Cifuentes
saldrá de este puerto el 15 del corriente para Tarragona y Barcelona, admite cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Matton, Morro y Comp., sucesores de Carbajosa y Comp., calle de D. Juan de Villasa núm. 21.

El San Fernando
saldrá de este puerto el 15 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

El Vargas
saldrá de este, puerto el 17 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella.

Consignatario: Juan B. Basterrechea, Gobernador viejo, 11, entresuelo.

Crónica política.

No á espaldas de las Cortes, sino consultando su voto, que es el de los principales representantes de las diversas agrupaciones parlamentarias, se ha planteado la crisis, y habrá quedado á estas horas resuelta.

No á espaldas tampoco de la opinión pública, cuya representación llevan los jefes de los partidos políticos, que son como sus organismos.

Veá, pues, nuestro colega *El Mercantil*, hasta qué punto desvirtua la verdad de los hechos, que ahí están en sus propias columnas, para deshacer las consecuencias de todo punto ilógicas que deduce.

Lo que se ha hecho, no solo á espaldas del país, sino contra su voluntad, ha sido el motín pretoriano preparado por sus amigos y que demuestra bien á las claras cuán poca confianza tenía en la adhesión del país para tal empresa, cuyo abortamiento revela por el contrario la antipatía con que por la nación fué recibido.

Ni está la causa de la crisis en lo que *El Mercantil* llama desacierto del gobierno, refiriéndose sin duda á la estension del sufragio ya llevada á cabo en la constitucion de las diputaciones y ayuntamientos; á la reforma de lo contencioso-administrativo, creándose un tribunal neutro que evite el hecho de ser juez y parte el poder ejecutivo, como tambien el escuello de que quede supeditado al judicial; á la organizacion de la administracion local, dando á sus funcionarios condiciones de capacidad probada en pública oposicion y de independencia con la garantía de su inamovilidad, dejando al propio tiempo íntegra la autonomia de los organismos locales, la provincia y el municipio para su libre eleccion; á la reforma del cuerpo de establecimientos penales en todos sus grados, dándoles condiciones idénticas; ó al reconocimiento de la autonomia del profesorado que es la de la enseñanza de la ciencia; ó á la igualacion de sueldos de las maestras con los de los profesores de instruccion primaria; ó á la reintegracion en sus cátedras de los profesores separados; ó á la abolicion de exámenes y notas, concluyendo de esta manera con falsos, inmorales y pueriles estímulos y con humillantes calificativos, que impedian toda rehabilitacion ó empujaban á los más débiles ó demasiado pundonorosos al suicidio; ó al aumento de dotacion del profesorado é intervencion del Estado en el pago de las atenciones de la primera enseñanza y la centralizacion de la segunda, para que este fin nacional de la instruccion pública no quede en modo alguno desatendido; ó á la rebaja de las tarifas de ferro-carriles con la supresion del 10 por 100 que correspondia al Estado y cobraban indebidamente las empresas; ó á la unificacion de la deuda y extincion del déficit que nos llevaba inevitablemente á la bancarrota y á la intervencion de potencias extranjeras, como en Turquía y Egipto, para garantir los créditos de los extranjeros contra la Hacienda española; ó al prestigio moral alcanzado en Alemania, Austria y Bélgica con el viaje de S. M. el Rey y el triunfo obtenido de la misma Francia republicana por la prudente y dignísima conducta del jefe del Estado y el gobierno; ó á la indemnizacion ya otorgada por lo de Saida; ó al concierto de los tratados de comercio con Alemania y Francia; ó á las rebajas arancelarias, que son el primer paso dado hacia la paz y fraternidad con todas las naciones; ó á la reanudacion de nuestras relaciones con las repúblicas americanas que hablan nuestra lengua y que nos eran hostiles desde que llevaron á cabo su emancipacion de la madre patria; ó al estrechísimo vínculo con que nos hemos unido á un pueblo hermano, á Portugal, principio de una alianza y voto para una futura confederacion; ó á la elaboracion del código civil, y las reformas del código de comercio y del código penal y del procedimiento,

y organizacion de tribunales, juicio oral y público y restablecimiento del jurado; ó á la supresion de la penalidad especial para los delitos de imprenta y la de tribunales especiales para el propio objeto; ó á la promulgacion de la ley fundamental del Estado y las leyes provincial y municipal y otras importantes en Cuba y Puerto-Rico; ó al desestanco del tabaco en Filipinas, que dió la libertad al cultivo y con ella á millares de indios que alcanzaron ser propietarios; ó á la reforma de la ley constitutiva del ejército, inspirándose en el principio del servicio obligatorio y la colocacion indistintamente de todos los oficiales que se hallaban de reemplazo ó fuera del servicio, siempre que hubieran de ser fieles á la patria, y la autoridad representada por el jefe del Estado; ó al reconocimiento amplísimo de la libertad de la prensa y de los derechos de reunion y asociacion, hasta el punto de admitirse las cajas de resistencia y la federacion de trabajadores, con propósitos socialistas, en solidaridad de accion con las federaciones de otros países.

A todo esto llamará *El Mercantil* desacierto del gobierno.

Qué faltaba para llegar á la última etapa del programa liberal en su más avanzada tendencia?

Tan solo el sufragio universal, como procedimiento para elegir los representantes del parlamento, y la reforma de la Constitucion.

Pero era hasta el presente sazón oportuna para lo primero? No; la levadura de la revolucion fermentaba todavía en las masas populares que se consideraban hasta el presente como proscritas de la vida pública, al ser cercenados hasta los derechos individuales reconocidos por la Constitucion, y los absolutistas veían en el voto numérico de unas Cortes elegidas por el sufragio universal, un nuevo motivo para encender la guerra civil con el fuego de las pasiones religiosas, al ser herido el sentimiento nacional con resoluciones que pudieran envolver carácter de hostilidad contra el catolicismo.

El primer peligro, ha desaparecido en parte con la política expansiva del gobierno liberal y sus relaciones de cordialidad con la Iglesia.

El segundo extremo relativo á la reforma constitucional, podia haberse realizado en los términos que proponia nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta, esto es, dejando íntegras las facultades naturales de los poderes públicos que constituyen el derecho del Estado, y muy principalmente, las de su jefe órgano directo de la Constitucion é intérprete irresponsable del voto tácito del país.

Y así se hará. S. M. el Rey ha dado pruebas de estar identificado con el corazón y el pensamiento de la patria, y él mismo se ha adelantado á sus deseos, facilitándola por todos medios la expresion leal de su voto. Y con la misma valiente serenidad con que ha presenciado el desbordamiento de las turbas en París, y aquí el pronunciamiento de unos cuantos pretorianos y las profecías de los republicanos, aceptará la agitacion que trae consigo toda reforma constitucional, que siendo obra de la nacion, ha de ser por su forma decorosa y en su fondo justa.

Quién era el llamado á realizar todo esto? El señor Sagasta.

Pero habia un obstáculo: la division del partido liberal.

Esta era la cuestion previa que precisaba resolver. La emulacion por el prestigio del Sr. Sagasta, habia colocado á algunos de nuestros amigos en estado de cisma, y su prudencia en el gobernar levantó entre algunos demócratas ilustres la intransigencia.

El Sr. Sagasta, habia quitado muchas perezas ganando la adhesion de unos y suavizando la actitud de otros.

Por esto S. M. el Rey le consideraba como el indicado para realizar todos aquellos propósitos.

Pero el Sr. Sagasta realizando un acto de abnegacion sin ejemplo y que le engrandece á los ojos de todos mereciendo el aplauso hasta de sus mismos adversarios, desiste, é indica para reemplazarle al señor Posada Herrera que aceptaban los izquierdistas; y no solo dimite, sino que le facilita el camino dejando libre á este todas las carteras despues de ofrecerle todo su apoyo, y entonces el Rey halla bueno este consejo, y lo acepta.

Tenemos pues á nuestro ilustre jefe fuera del poder, y en él á nuestro partido fundido en la masa liberal con centralistas representados por el Sr. Posada y demócratas izquierdistas.

Pero la caída del Sr. Sagasta tendrá una resurreccion gloriosa. Del gobierno sale, pero sale aumentando su prestigio.

El núcleo principal del nuevo gabinete, será constitucional, pero del elemento izquierdista, y los demás elementos, centralistas y demócratas como indican los partes.

Creemos que habrá jurado á estas horas el ministerio que en ellos se indicaba.

El duque de la Torre será el jefe honorario y el jefe militar del partido liberal; el Sr. Sagasta, su jefe civil y el Sr. Martos su jefe parlamentario.

Con todos estos baluartes, ¿qué queda á la revolucion? ¿Y la reaccion podrá volver con sus empuños?

Queda además en larga espera el partido conservador. Cuando llegue al poder, su mision se reducirá á afianzar la obra del partido liberal.

De quién es la victoria? En primer lugar, de la patria que vé asegurada la paz y fuerte el poder para conservarla; despues, de la monarquía que ha agrupado al rededor del trono tantos y tan valiosos elementos reclutados muchos de ellos en las filas de los que se tenían por adversarios, y finalmente,

del partido liberal que de hoy en adelante se verá robusto y fuerte para acometer con sosiego de espíritu y tiempo suficiente las grandes reformas que entraña el desenvolvimiento de los fecundísimos y regeneradores principios que constituyen su credo político.

Nada tendrán que oponer á esto los conservadores, ellos que ayudaron á la formacion de la izquierda y ansiaban la creacion del gran partido liberal para el bien del trono.

En cuanto á los radicales del Sr. Ruiz Zorrilla, esta es la hora de mostrar su ira y su despecho contra aquellos que les abandonaron haciendo imposibles sus funestos propósitos, á los cuales mostraron repugnancia apenas se iniciaron, porque amaban la tranquilidad de su patria, y que no hallaron tampoco razon para dejar de prestar su apoyo á la monarquía ellos que fueron con D. Amadeo fervientes monárquicos, en el momento en que esta mostraba no ser obstáculo á la realizacion de sus ideales, cuando así lo pidiese el voto de la nacion.

Como puede verse en seccion aparte, la cuestion pendiente con Francia, ha quedado resuelta de un modo satisfactorio.

Creemos, por tanto, que no será admitida por el nuevo gobierno la dimision á nuestro embajador señor duque de Fernán-Núñez.

Justicia, aunque tardía.

Nuestro colega *El Norte* publica estas lisonjeras palabras acerca de la conducta del ex-presidente del Consejo:

No solo faltáramos á un deber, sino que nos priváramos de una satisfaccion si dejáramos de escribir algunas líneas de elogio á la conducta, llena de patriotismo é inspirada en los más altos móviles, que ha seguido el Sr. Sagasta. Segun nuestras noticias, fué opinion unanime del anterior Gabinete aconsejar al Rey que llamase al presidente de la Cámara, opinion que consignamos con tanto más gusto cuanto que, habiéndola defendido *El Norte*, es para nosotros título de gloria el que nuestra doctrina haya merecido la sancion del último Gabinete. El Sr. Sagasta cumplió con este encargo de sus compañeros, y con arreglo á las prácticas constitucionales, indicó al Rey cuál era el natural sucesor de un Gabinete que habia aspirado, sin conseguirlo, á la formacion del gran partido liberal. Hasta aquí el Sr. Sagasta no hubiera hecho más que cumplir los elementales deberes que su posicion le imponia, pero la manera con que despues ha mostrado al Sr. Posada Herrera la sinceridad de sus propósitos, la seguridad que ha inspirado á sus amigos y á sus adversarios, la manera leal con que se presta á facilitar un ensayo que era por demás indispensable, hacen honor á su patriotismo, y debemos decirlo, á su perspicacia.

El Sr. Sagasta con esta conducta no solo se mantiene en la posicion que ocupaba, sino que aumenta las probabilidades de volver un dia á ella con mayor prestigio.

Habiendo sostenido su política durante largo tiempo, habiéndonos separado despues de él cuando sus vacilaciones le alejaban de lo que era el ideal del partido liberal español, cúmplenos hacerle hoy la justicia de consignar que si no ha podido realizar el fin, que para nosotros es supremo, ayuda hoy á llevarlo á cabo de tal suerte, que, como declinamos en nuestro número de ayer, su cooperacion, condicion indispensable del éxito, será por él el mejor título á la consideracion pública.

La sinceridad de *El Norte* le honra mucho, y es justo consignarlo.

La crisis.—Reunion del directorio.—Dificultades.

Ayer dejamos las cosas con la candidatura ministerial bosquejada en la mente del Sr. Posada, y con el directorio reunido para discutir algo sobre las personas, y discutir principalmente sobre las cosas.

Los periódicos de la mañana, á quienes va correspondia seguir la historia de la crisis en esta etapa, hablan de esto bastante, y de los más diligentes tomamos estos detalles.

Desde las seis de la tarde á las nueve de la noche, estuvo ayer reunido el directorio, no siendo exacto, como ayer dijimos equivocadamente, que dejara de concurrir por enfermo el Sr. Montero Rios; pues concurrió, y perfectamente, bueno, por lo que nos felicitemos.

Quien no concurrió hastalas ocho por haber recibido el aviso tarde, fué el Sr. Moret, y quien al fin concurrió fué tambien el Sr. Martos.

Reunidos todos, y empezando, por decirlo así, la reunion solemne á las ocho, el señor duque dió pormenores de la conferencia con el Sr. Posada, y de las carteras que le habia ofrecido.

El Imparcial, á quien en esto debíamos consultar en primer término, viene muy sóbrio, limitándose á decir que al fin del debate se nombró una comision de los señores duque de la Torre, Montero Rios y Moret, que hoy por la mañana pasaria á ver al Sr. Posada Herrera, para tratar del programa.

Tambien *El Norte* viene sumamente sóbrio en este punto. Pero suple lo que estos callan *El Liberal*, que dice:

«Todos los individuos del directorio convinieron en que las gestiones hechas por el Sr. Posada Herrera cerca de la izquierda, en solicitud de que ésta le diera su concurso para resolver la crisis, eran poco correctas. Ni debió en concepto de ellos haber hablado solo de carteras, cuando lo primero era hablar

de programa; ni les parecia natural que quisiera ser el quien designase los izquierdistas que habian de entrar en el ministerio, cuando esto era de la exclusiva competencia del Directorio; ni menos estimaban con esto que se les pidieran ministros sin decirles antes con qué elementos y con qué personalidades de la mayoría se contaba.

Esto convenido, las opiniones de los individuos del directorio, estuvieron divididas al discutirse qué debia hacer la izquierda en estos momentos y qué contestacion habia de darse al Sr. Posada Herrera.

Los Sres. Balaguer y Becerra representaron el criterio más intransigente. Segun ellos, la izquierda debia negarse á dar su concurso al Sr. Posada Herrera, porque los primeros pasos dados por éste en busca de las personas que han de acompañarle en el ministerio, podian considerarse como anuncio de que el ministerio de conciliacion iba á establecerse sobre una base débil y torpedada. En opinion de los Sres. Becerra y Balaguer, el lema de la izquierda debia ser este: «ó todo ó nada.» El duque de la Torre, que no ocultó á nadie durante el dia de ayer que estaba contrariado con la solucion probable de la crisis, simpatizó en los primeros momentos con este criterio, aunque sin declararse terminantemente en favor suyo.

La discusion de este punto fué larga, interesante, acalorada, animadísima. Sostuvo la tesis contraria, con argumentos que no fueron rebatidos, el señor Martos.

El Sr. Martos, que en poco tiempo ha tenido en estos asuntos de la izquierda tres triunfos señaladísimos: el haberla hecho revivir cuando parecia muerta; el de haberla despojado de ciertas intransigencias despues de las sublevaciones de Badajoz y Santo Domingo de la Calzada, y el de haberla apartado con habil mano del camino de las debilidades á que el Sr. Sagasta quiso llevarla para desautorizarla y perderla, logró ayer un triunfo más.

«La izquierda—dijo—que se ha negado á pactar con el Sr. Sagasta, no porque este no estuviera dispuesto á darle representacion bastante en el nuevo gobierno, sino porque consideraba al jefe de los constitucionales como una máquina inútil que habia de entorpecer su marcha y anular su buenos propósitos, debe demostrar que no se guía por mezquinos intereses; que no se preocupa de los regateos de carteras que han sido siempre ideal único de los fusionistas; que su conquista principal para el presente es obtener la promesa de que estas Cortes han de restablecer el sufragio universal, y sus aspiraciones para lo futuro reformar la Constitucion de 1876.»

El Sr. Martos se extendió en consideraciones de otra índole que hicieron no poco efecto á los individuos del directorio; y para que no se dijese que prescindia de algun detalle, descendió á pormenores que nosotros no conocemos, en lo cual acabaron tambien sus compañeros de junta por darle la razon. En el mismo sentido que el Sr. Martos se expresaron los Sres. Montero Rios y Moret.

Despues, en esta relacion, se añade, que sobre el programa, convenia tener una conferencia con el Sr. Posada, que es de la que hablamos más atrás, y que este programa se reducía al establecimiento inmediato del sufragio universal, y una reforma en otras Cortes de la Constitucion actual.

Las anteriores referencias, con ser bastante completas, resultan, sin embargo, un poco deficientes, pues parece que en la tendencia intransigente de los Sres. Becerra y Balaguer, se pusieron los señores duque de la Torre y Lopez Dominguez, quedando en la actitud más conciliadora, así en cosas como en personas, los Sres. Martos y Moret, y mas cerca de estos que de aquellos, el Sr. Montero Rios.

De modo que en rigor, el directorio salió anoche con impresiones poco satisfactorias sobre su espíritu de unidad, y esto se refleja en varias de las noticias que en su última plana publica hoy *El Imparcial*.

Por ejemplo: dice que «por un conjunto de circunstancias, cuya enumeracion seria prolija, los políticos desapasionados consideran como factor importantísimo para resolver las dificultades pendientes, el hecho de que el general Lopez Domínguez acepte la cartera de la Guerra.»

Si de la conferencia de hoy—añade—resulta que el distinguido general acepta el puesto para que está designado, la empresa del Sr. Posada Herrera se simplifica mucho; si el Sr. Lopez Dominguez, por el contrario, no forma parte de la futura situacion, los obstáculos naturales con que el Sr. Posada tiene que luchar, toman el carácter de casi insuperables.»

Luego en otras noticias, y en esto conviene con otros colegas de la mañana, dice tambien que el Sr. Camacho visitó anoche á las diez al Sr. Posada, concluyendo en esta conferencia por declinar la cartera de Hacienda, para la que se indica ahora al Sr. Fabié.

Resumen de las opiniones de *El Imparcial*.

«Sin participar nosotros del optimismo de los unos ni del pesimismo de los otros, creemos que la formacion del gabinete Posada ha detrozado con grandes obstáculos, hasta tal punto, que si los elementos que han de componerlo no se hallan animados de un gran espíritu de concordia, no nos extrañaría que el Sr. Posada se viera obligado á declinar el encargo recibido de S. M.»

Antes de las nueve de la mañana, el Sr. Posada Herrera ha visitado en su casa al Sr. Martos, acompañándole el marqués de Sardoal.

Al regresar á las nueve y media á su domicilio de la calle de la Concepcion Jerónima, se encontró el Sr. Posada á los señores duque de la Torre, Mon-

tero Ríos y Moret, que habían llegado momentos antes. Esta conferencia terminó a las once y media, y acerca de sus detalles nada podemos consignar, porque al retirarse los individuos del directorio, mostraron una gran reserva, fundada en el carácter de las circunstancias; solo dijeron que a la una y media se reunía de nuevo el directorio, y que el Sr. Posada no iría a Palacio antes de esa reunión.

El señor duque de la Torre con el Sr. Montero Ríos regresaron en carruaje a la casa del primero; el Sr. Moret tomó hacia la izquierda, dirigiéndose a la casa del Sr. Becerra; la conferencia debió ser breve, pues a las doce menos diez vimos pasar al Sr. Moret por la calle de Alcalá con dirección al Barrio de Salamanca.

Con el Sr. Cánovas de Castillo también ha conferenciado esta mañana el Sr. Romero Robledo. El Sr. Suarez Inclán ha visitado esta mañana al Sr. Posada Herrera.

Esta mañana el Sr. Sagasta ha creído necesario ir a Palacio, para dar cuenta a S. M. de los últimos telegramas sobre la negociación con Francia del señor duque de Fernan-Núñez, que según hemos oído son bastante conciliadores, apreciándose también así, según hemos podido colegir, en los centros oficiales.

También ha dado cuenta el Sr. Sagasta a S. M. de la dimisión del señor duque de Fernan-Núñez, que está fundada en la retirada del actual Gobierno, si bien recordando que ya la presentó a fines de Agosto.

A la hora de cerrar este número, el directorio está reunido en casa del duque de la Torre.

Lo que resultará no sabemos. Solo sabemos que los Sres. Martos y Moret se quejan mucho de que el duque de la Torre y Lopez Domínguez se hayan puesto en el lado intransigente.

La discusión de esta tarde es sobre lo que Posada dice que puede hacer en materias políticas. El Sr. Posada hoy por la mañana no ha estado en Palacio.

Con el Sr. Sagasta es con quien conferencia a las dos y cuarto sobre quien será ministro de Hacienda y otros particulares.

Hay muchos que creen que el Sr. Posada no podrá hacer gobierno; pero la verdad es, que tal juicio es un poco prematuro.

(De El Correo.)

La dimisión del duque de Fernan Nuñez.

El corresponsal de El Imparcial en París, da cuenta de ella en los siguientes términos:

«El duque de Fernan-Núñez ha reiterado hoy la dimisión que ya había presentado al pasar el rey por París, y suspendida por efecto de las negociaciones diplomáticas.»

Como ya telegrafié, nuestro embajador ha guardado estas dudas absoluta reserva sobre el estado de la cuestión pendiente. Dicese, sin embargo, que extremó las reclamaciones hasta el punto de anunciar que se retiraría definitivamente en el caso de que este gobierno se negara a dar amplia satisfacción.

Resultado de estas gestiones fué la segunda nota publicada en el Journal Officiel, la dimisión del general Thibaudin, la prisión y encausamiento de algunos oradores revolucionarios de los clubs y la persecución contra determinados periódicos satíricos, a pesar de las prescripciones de la ley.

El duque de Fernan-Núñez no se dió por satisfecho y reiteró la posibilidad de retirarse. Al tener noticia de la crisis, se manifestó algo más explícito, y a algunas personas a quienes recibió dijo que era enemigo de toda ruptura violenta con Francia, por más que le disgustaban profundamente las tergiversaciones del gobierno francés, que le decidieron a presentar, de un modo irrevocable, la dimisión.»

París 10 (7-10) noche, recibido a las 10-40 de la noche de hoy 11).

En los círculos diplomáticos más autorizados se desmiente rotundamente la noticia dada por el Times de Londres, de que el duque de Fernan-Núñez ha recibido la orden eventual de abandonar a París.

En los mismos círculos se añade que el embajador de España espera nuevas instrucciones de su Gobierno.

La visita que ha hecho hoy el duque de Fernan-Núñez al Sr. Ferry, no se relacionaba con los sucesos del 29 de Setiembre.

Si hubiese sido así, el duque se hubiera dirigido al ministro de Negocios Extranjeros y no al señor Ferry.

El periódico la Liberté dice que el gobierno francés no ha recibido aun confirmación oficial de las negociaciones entabladas por las autoridades francesas con las «banderas negras».

París 12.—El Figaro de esta mañana dice que el duque de Fernan-Núñez envió ayer su dimisión a Madrid.

Añade que el duque está firmemente resuelto a mantenerla, y que dentro de tres días saldrá de esta capital, con mucho sentimiento de la buena sociedad parisiense.»

París 11 (recibido el 12).—La Agencia Havas desmiente la noticia de que España haya dirigido nota alguna a Francia.

Añade que la entrevista de ayer entre el señor Ferry, presidente del Consejo de ministros, y el duque de Fernan-Núñez, se limitó a un simple cambio de ideas, reinando la cordialidad de costumbre.

París 11 (recibido el 12).—El periódico ministerial Le Temps declara que el gobierno francés considera terminado el incidente franco-español, después de la dimisión del Gabinete de Madrid.

El Standard, el Daily News y el Times, creen que España debe considerarse como terminada su cuestión con Francia.

A las doce y cuarto se ha presentado en Palacio el Sr. Sagasta a dar cuenta a S. M. de un telegrama de París anunciando, según ha manifestado el presidente dimisionario del Consejo de ministros, que el despacho comunicaba el término satisfactorio de la cuestión diplomática con Francia.

Según el texto del telegrama, el periódico oficial

francés, no hará nuevas declaraciones; pero el gobierno de España puede publicar en la Gaceta de Madrid la satisfacción de Francia y dar cuenta de ella en las Cortes. Esto último hará también el gobierno francés.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Esta tarde, como decimos en otro lugar, a las cuatro se inaugurará en el magnífico salón de actos de la Exposición Regional, la cuestación organizada por todas las sociedades y prensa valenciana, teniendo lugar a dicha hora un concierto por la notable banda del Regimiento de la Princesa, que ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía «el caballo de bronce». —Auber.
2.º Final 2.º de la zarzuela «El anillo de Hierro». —Marqués.
3.º La colombe. —Gounod.
4.º La pavana favorita de Luis XIV. —Brisson.
5.º Polka de las piedras en el baile Lokokeli. —Mazzi.
6.º Paso-doble-final «Zaragoza». —Roig.

Durante la tarde y noche funcionarán las máquinas. La entrada, como de costumbre, será a 2 reales y es de esperar se verá muy concurrido el local de la Exposición.

El periódico festivo literario El Tonto, ha echado el resto de su ingenio en su último número que dedica a la Exposición regional.

Las cubiertas, son el ropaje chillón y arlequinesco con que se disfraza semanalmente nuestro colega, para espaciar su humorismo con la libertad que concede el incógnito.

La parte especial del número de que nos ocupamos la constituyen un ligero artículo sobre la Exposición, otro del Sr. Rodríguez Condesa, idéntico al publicado en la Exposición, y poesías de conocidos paisanos nuestros que cultivan el lemosín, entre ellos nuestro distinguido vate D. Teodoro Llorente que ha enriquecido el habla castellana con la difícil traducción en verso del Fausto de Goethe y de otras composiciones líricas de los poetas de mas renombre del extranjero, las cuales coleccionó bajo el título de Amorosos.

El artículo de redacción, no ha sido bastante meditado, y por esto resulta contraproducente a su objeto. En él se hiere el sentimiento político del partido liberal representado en el último gobierno, toda vez que sin tener en cuenta la escasez de fondo del departamento que concedió la subvención a la Económica en cantidad de 7.500 pesetas, por haberse aquellos casi agotado empleándose en obras públicas para dar ocupación a los infortunados braceros de Andalucía, y desconociendo que no se pueden gastar fondos cuya aplicación no esté consignada en el presupuesto, haciendo coro a la muchedumbre, a quien hay que decir siempre con energía toda la verdad, se desuelga con el siguiente párrafo:

«Ignoramos si la Sociedad Económica ha aceptado las 7.500 pesetas, Valencia vería con gusto que rechazase esa migaja de pan arrojada de la mesa del festín de nuestros gobernantes.»

Pero lo particular del caso, es que quien esa tontería escribe, tiene en esa mesa su cubierto, y no solo es esto lo extraño, sino que aparenta en sus primeros estuos ser amigo del Sr. Sagasta, hasta el punto que en su última hora hace ascos y aspavientos de lanueva situación.

Qué amigos tienes, Benito, dirán los enemigos del Sr. Sagasta. Y dirán los nuestros: cría... Y el público: Más vale un enemigo que un amigo poco discreto que con la mejor intención de servirnos no lo estropea todo.

A nosotros nos ha causado todo esto verdadera sorpresa y penosa impresión; así que con el propósito de elogiar las buenas condiciones de El Tonto, concluimos diciendo: «Vds. perdonen.» Y nos lavamos las manos.

Inspirada en este hecho por el que ningún paisano nuestro puede considerarse desdénado, pudiera parecer escrita la poesía de D. Víctor Irazo Simon, pero previniendo las falsas interpretaciones que pudieran hacerse, creemos que su sentido es otro, es decir, «que tales es la pujanza de fuerzas y de genio emprendedor de nuestros paisanos, que para ganar gloria Valencia, se basta esta a sí propia.»

Las condiciones tipográficas del número indicado son excelentes, y se halla impreso en la Casa Beneficencia. Los grabados son de mucho gusto, y los retratos de los Sres. D. Elias Martínez, D. Fernando Reig y el Sr. Martínez Cubells, de gran parecido. Acompaña una copia del cuadro de Sala, titulado «Valle de lágrimas.»

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dado los reales decretos siguientes:

Uno aprobando el reglamento del cuerpo de aspirantes a la judicatura; otro creando una comisión para redactar el reglamento de oposiciones a las plazas de vice-secretarios de audiencias de lo criminal, y un tercero, disponiendo que el número de plazas que han de proveerse para formar el cuerpo de aspirantes a la judicatura, sea el de 60.

—La junta encargada de la formación del reglamento para las oposiciones a las vicesecretarías de las nuevas audiencias de lo criminal, la constituyen D. Raimundo Fernandez Cuesta, magistrado del Tribunal Supremo; D. Manuel Saadoval Robles, magistrado de la Audiencia de Madrid; D. Francisco Toda, abogado fiscal del Supremo; D. Felipe Peña y Catalago, juez de la Latina; D. Trifino Gamazo, secretario de la sala de la Audiencia de Madrid, y D. Benito Aparicio, oficial del ministerio de Gracia y Justicia.

—La Dirección de la Sociedad de los ferro-carriles de A. a V. y T., en vista del satisfactorio resultado que ofrece la liquidación de beneficios de la explotación en el primer semestre del año actual, y con arreglo a lo que dispone el art. 45 de sus nuevos estatutos, ha acordado el pago de un 3 por 100 a cuenta de los intereses de las acciones de esta Sociedad.

En su consecuencia, los tenedores de dichas acciones pueden presentar con las correspondientes facturas el cupon núm. 14 por el que se verificará el pago del expresado 3 por 100 en los puntos siguientes:

En Madrid, domicilio de la sociedad, Cid, 7. En Valencia, oficinas de la misma. En Barcelona, D. Angel J. Baixeras, Fortanella 9, principal.

—Llamamos la atención de nuestros lectores y del público en general acerca de la corrida de toros que se celebrará esta tarde en nuestro circo taurico, cuyos productos se destinan a remediar la miseria de las familias arruinadas recientemente por el incendio del Palmar.

—Hemos tenido el gusto de recibir unos anuncios de las grandes ferias y fiestas que se celebrarán en la ciudad de Reus los días 18, 19, 20, 21 y 22 del actual.

Entre otros muchos festejos, tendrán lugar en esos días los siguientes: colocación de una lápida a la memoria del ilustre reusense D. Pedro Mata; inauguración del nuevo paseo de Sunger; corridas de caballos con premios de 150, 100 y 50 pesetas; fuegos de artificio; funciones en el teatro Fortuny; bailes en el teatro Principal; iluminaciones con luz eléctrica; colocación de una gran campana que pesa 2.000 kilogramos en la torre de San Pedro; grandes conciertos vocales e instrumentales; ascension de globos; corridas de hombres, en las que se adjudicarán grandes premios, y otra porción de festejos que, unidos a la importante feria que tendrá lugar, llevara sin duda alguna a la importante ciudad de Reus gran número de forasteros.

—Los jefes y oficiales del batallón de cazadores de Alba de Tormes, celebrarán mañana a las diez y media una solemne función religiosa en la iglesia parroquial de San Andrés, en honor de su patrona Santa Teresa de Jesus.

—En la vecina población de Villanueva del Grao se preparan solemnes funciones en obsequio de Nuestra Señora del Rosario, costeadas por la asociación establecida en aquel templo parroquial. Dichas fiestas principiaron ayer por la tarde y terminarán en el domingo tercero del corriente mes, como último día de la novena y de Cuarenta-Horas. En la función principal, que tendrá lugar hoy, se cantará con música la misa solemne, predicando el distinguido escolapio P. Hermenegildo Torres, efectuándose por la tarde la procesion del Rosario despues de reservar a S. D. M. Durante los días del Jubileo de Cuarenta-Horas habrá sermón por la tarde, a cargo del licenciado D. Manuel Gimeno, digno cura-párroco de la expresada iglesia.

—Le ha sido admitida a D. Andrés Estellés Fons la renuncia del cargo de conserje auxiliar del laboratorio de la Granja-Modelo, nombrándose en su reemplazo a D. Enrique Morales Barrés, con el haber anual de 999 pesetas.

—Han solicitado el establecimiento de redes telefónicas D. M. Galvez y compañía, desde la calle del Empedrado a la de San Vicente, en el barrio de Almodóvar, y los Sres Matton, Morro y compañía, desde la calle de Vilarrasa al muelle del Grao.

—Brillante promete estar la sesión inaugural del presente curso de la Juventud Católica, que tendrá lugar el lunes próximo 15 del corriente, a las siete y media de la noche, en su casa-social, palacio del señor conde de Parcent. En ella leerá el secretario Sr. Pastor la Memoria de los trabajos realizados por la academia durante el año último, estando el discurso a cargo de su presidente Sr. Dr. D. José Maria Llopis y Dominguez.

Las sesiones de literatura y música tomarán parte en la misma, coadyuvando a su mayor brillo. A esta solemne sesión podrán asistir con los socios las señoras de sus respectivas familias.

—Segun indicamos hace algunos días, hoy tendrán lugar en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, las funciones solemnes que se dedican por los devotos congregantes del Santo Rosario. A las siete y media se dará principio a la misa de Comunión general; a las nueve, se pondrá a S. D. M. de manifiesto, rezándose a seguida la primera parte del Rosario, contemplando los misterios gozosos; a las doce, se repetirá dicha piadosa obra contemplando los misterios dolorosos, y a las cuatro y media de la tarde, dará principio el ejercicio solemne con la lectura de meditaciones, cantándose la tercera y última parte del Rosario, cuyos misterios gloriosos explicará el padre Hermenegildo Torres, de las Escuelas-Pías. Una nutrida capilla de música tomará parte en dicha solemnidad. El Santísimo Sacramento y la sagrada imagen de nuestra excelsa Patrona estarán de manifiesto desde las nueve de la mañana hasta finalizar la solemnidad de la tarde.

Las personas que deseen inscribirse como asociados de la citada real Congregacion del Rosario, podrán efectuarlo dando sus nombres en la mesa situada en el atrio de la sacristía.

—El Colegio del Arte mayor de la seda celebrará hoy domingo, a las diez de la misma, en la iglesia de las Escuelas-Pías, su fiesta anual a San Jerónimo, cantándose por la capilla de música del real colegio del Patriarca, la misa del maestro Mercadante, estando encargado del panegirico de aquel sabio doctor de la Iglesia, D. Marcos Montaner, coadjutor de la parroquia de San Valero.

—El gremio de zapateros celebrará hoy también a las diez, la fiesta anual a su patrono San Francisco de Asis, en la casa natalicia de San Vicente Ferrer, cantándose la gran misa del maestro Mercadante por el Orfeon valenciano, y estando encargado del sermón D. Juan Bautista Orts, beneficiado de San Martín.

—Han sido destinados, los comandantes D. Enrique Gialdini a la reserva de Chiva, D. Pio Ferrero a la de Sagunto, D. José Ibañez, al depósito de Chiva, D. Paulino Ortiz, fiscal militar de este distrito, al batallón depósito de Hellín, y D. Juan Laguilla al de Castellón.

—El resultado de la matrícula para el presente curso en la Universidad literaria ha sido el siguiente: En la facultad de Derecho, 518; en la de Medicina, 435; en la de Ciencias, 344, y en la de Notariado, 108.

Total de matriculados, 1.405. —Se ha repartido el prospecto del nuevo periódico decenal que con el título La Correspondencia Escolar ha de publicarse en esta ciudad. Aparecerá el día 30 de octubre.

—Tristísimas son las noticias que llegan de la vecina provincia de Castellón. Les temporales han producido desastres terribles. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la interesante carta de nuestro corresponsal castellanense. Muchas pérdidas y desgracias nos comunica; pero aun tenemos noticias posteriores más tristes. Anteayer, a las ocho de la mañana, había en el juzgado de Nules partes de los alcaldes de Chilches, Burriana y Villareal, de haberse recogido ya en la playa 15 cadáveres, arrastrados por las avenidas torrenciales de estos días, que dejarán amarguísima memoria en muchos puntos.

—Está muy adelantada la impresión del volumen de poesías de los Sres. D. Ricardo Brugada y don Juan Rodríguez Guzman. Parece que llevará el título de Páginas rimadas.

El director de Las Provincias está encargado de escribir el prólogo.

—Con motivo de ser anteaer el día de la patrona del colegio del Pilar, situado en la calle del Portal de Valldigna, núm. 12, celebraron las alumnas una gran función religiosa en la iglesia del Pilar, tomando por vez primera el Pan Eucarístico, las colegialas María Gomez y Conchita Llopis, acompañadas de sus queridas compañeras y su dignísima maestra.

Tres o cuatro días tendrán de asueto las colegialas, durante los cuales estarán expuestas las labores y trabajos de adorno ejecutados por las niñas en el curso anterior, a fin de que sus padres y familias puedan apreciar los respectivos adelantos.

Como hemos podido apreciar, hay labores dignas de la reputación y altura en que se encuentra dicho colegio, uno de los mas antiguos de Valencia.

—El martes próximo se verificará en el Ateneo científico, literario y artístico, la apertura del presente curso. Dicho acto revestirá la solemnidad acostumbrada, pues se hallan invitadas las primeras autoridades civil, judicial, militar y eclesiástica, y además las corporaciones científicas, literarias y artísticas de esta capital.

Segun dijimos el otro día, el discurso inaugural ha sido escrito por nuestro estimado amigo Sr. Dualde, versando su tema sobre el socialismo de cátedra.

—La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

—Ultramar.—Real decreto declarando vigente en Cuba la ley de minas y las bases generales para la nueva legislación del ramo que rigen en la Península.

—Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al capitán D. José Montañés.

—Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente de revisión de una carga de justicia que figura en los presupuestos a favor del marqués de Revilla.

—Fomento.—Real orden trasladando a D. Claudio Lopez la concesion del ferro-carril particular de Vigo a la mina Turca.

La Manifestacion.

Valencia entera va a dar en el día de hoy una prueba de agradecimiento a la Sociedad Económica de Amigos del País, por la magnífica Exposición Regional que esta sociedad ha sabido organizar, haciendo toda clase de sacrificios y desplegando en su organización un acierto y un celo dignos de aplauso por parte de todos los verdaderos valencianos.

La Sociedad Económica debe estar altamente satisfecha por la manifestación de hoy es el más grande premio que sus trabajos han podido obtener; el agradecimiento de Valencia a dicha sociedad, debe compensarla por completo, de los sacrificios por ella hechos para llevar a cabo tan sobresaliente concurso; y si esto no bastase, el recuerdo impercero que esta ciudad guardará de la Exposición Regional y la gloria que esta ha dado a Valencia, serian bastante para dejar la mejor y más duradera impresión.

Segun nuestras noticias, a las once saldrá de la casa-social de Lo Rat Penat, una comisión de esta sociedad acompañada a la lápida que irá colocada en una lujosa carretela tirada por seis caballos, dirigiéndose a la casa del Excmo. Ayuntamiento, donde recogerá la bandera de la conquista, que se colocará en la misma carretela, al rededor de la lápida; desde este punto se dirigirá dicha comisión a la Universidad, de donde saldrá la manifestación.

La lápida de hermoso mármol blanco, ha sido trabajada en los talleres del Sr. Castillo y mide próximamente un metro de ancho, por más de medio de alto, en forma rectangular; la rodea una orla dorada y los caracteres de la inscripción tambien son dorados.

Esta dice lo siguiente:

A LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. CON MOTIVO DE LA EXPOSICION REGIONAL DE 1883. VALENCIA AGRADECIDA.

XIV OCTOBRES ANNO UT SUPRA

Dicha lápida es del mejor gusto. A la manifestación asistirán numerosas representaciones de las ciencias, la prensa, la industria, el comercio, las artes y de todos aquellos elementos de vida con que cuenta nuestra ciudad. Tambien estarán representados los pueblos más próximos a la capital, que han sido invitados al efecto.

A las once y media saldrá de la Universidad la solemne manifestación, organizada por la junta de corporaciones y prensa y recorrerá la siguiente carrera:

Calle de la Nave, plaza del Príncipe Alfonso, plaza y calle de las Barcas, plaza de San Francisco, Sangre, San Vicente, San Fernando, Mercado, Bolsería, Tros-Ait, Caballeros, plaza de la Constitución, Miguelete, Zaragoza, plaza de Santa Catalina, Mar, y al llegar a la casa social de la Económica, será entregada la lápida conmemorativa.

En la carrera la señora de Parcent y las señoritas de Lozano, Llorente y Garcia Bravo, reinas que han sido de los «Jochs florals», colocarán en la bandera de lo Rat-Penat bonitas y ricas corbatas del mejor gusto.

La mayoría de los señores socios de la Económica esperarán en el local de esta sociedad a la ma-

nifestacion, sie... Exposicion, die... En el local... parado, se ina... cuestacion que... vor de la Econo... muy favorecida... ia motiva, ya p... multitud de obj... gusto.

La excelen... escogido concie... te del nuevo in... mania.

La cuestacion... mahora.

Para la expo... das las princip... lencia.

Segun nuest... un 30 por cien... dos reales.

Deseamos v... ductiva, y creen... clases de la so... pues el excesivo... exceso al import... tes.

Excusamos... la manera gene... ha premiado lo... a cabo la Ex... honra.

Sr. Alcira 11 O... Muy señor o... de merecer de... remitido que co... y anticipándole... tímimo amigo y... Sanz.

Señor direct... Muy señor n... defensa de mis... he de merecer d... do diario el sig... prueba de su im... agradecido quie... ce de V... su afe... nardo Stenz.

En el núm... respondiente al... ca local,» dice... dad, entre otros... celebrada por es... mismo, que el S... nista, procura an... es decir, la vara... vos que produco... como en dicho s... no solo mi perso... más al partido a... que conteste de... tribuir á despeja... ochavos y pueda... este terreno se t... trar las gabetas... hace no poco tien... ticar la correspon... honoríficos como... fusionistas y pos...

Los primeros... dación tres desti... tituido en el día... nistracion de co... la subalterna de... como sacados de... el diputado a... accequia Real del... la agencia del E... tribuciones, a ca... sado jefe del pos... tibus, disfrutand... mano el antes... como asunto de... satisfacción de... taría del ayunta... médicos y un c... denciero; dos e... calidad de tempo... año; cinco ó seis... mos y algunos... día municipal... quince retribuic... posibilismo, onc... ve, alojan muy... runos sin repu... mos, al menos... republicana. Ad... sion que celebr... tiembre último... listas que, como... recursos de alz... miento contra lo... el saque de la... Júcar, y del señ... volucion de der... sumos.

Ya ve, pues... del posibilismo... charse de su co... separacion, no p... en la sesión ext... la destitucion d... D. Jacinto Goid... caracterizados en... posibilista, herm... gu se dice de... de administrado... nísimo del pos... mos, y en la va... bilista. ¿Va V... nes son los qu... estos no pasan... siendo situacion... consentido, con... de los dulces de... Ahora pued... público, deduci...

manifestacion, siendo invitada esta para que visite la Exposicion, disolviéndose en aquel punto.

En el local de la Exposicion, debidamente preparado, se inaugurara, a las tres de la tarde, la Cuestacion que se hace para allegar recursos en favor de la Economica, y es de creer que ha de verse muy favorecida, ya por el levantado proposito que la motiva, ya porque en dicha Cuestacion figuran multitud de objetos, entre ellos muchos de valor y gusto.

La excelente banda de la Princesa ejecutara un escogido concierto, estrenando con este motivo parte del nuevo instrumental que ha recibido de Alemania.

La Cuestacion continuara todos los dias a la misma hora. Para la expencion de billetes han sido invitadas las principales señoritas de la sociedad de Valencia.

Segun nuestros informes, habra en la Cuestacion un 30 por ciento de premios y cada billete costara dos reales.

Desearnos vivamente que la Cuestacion sea productiva, y creemos que a ello contribuirán todas las clases de la sociedad, sin hacer sacrificio alguno, pues el excesivo número de premios, superara con exceso al importe que cada uno se gaste en billetes.

Excusamos decir el gusto con que hemos visto la manera generosa y espléndida con que Valencia ha premiado los esfuerzos de la Economica al llevar a cabo la Exposicion Regional que tanto nos honra.

REMITIDO.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Alcira 11 Octubre de 1883. Muy señor mio y apreciable correligionario: He de merecer de V. se sirva publicar en su diario el remitido que con esta fecha dirijo a El Mercantil, y anticipándole las gracias, se repite de V. afectisimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—Bernardo Sanz.

Señor director de El Mercantil Valenciano. Muy señor mio y de mi mayor consideracion: En defensa de mis actos y de mi proceder como alcalde, he de merecer de V. se sirva insertar en su ilustrado diario el siguiente remitido, dando con ello una prueba de su imparcialidad, y quedándole además agradecido quien anticipándole las gracias, se ofrece de V. su afectisimo y S. S. Q. B. S. M.—Bernardo Sanz.

En el número 5,229 de El Mercantil, correspondiente al sábado 6 del actual y en la «Crónica local», dice con referencia a noticias de esta ciudad, entre otros asuntos concernientes a la sesion celebrada por este ayuntamiento el jueves 3 del mismo, que el Sr. Sanz, obrando como buen fusionista, procura armonizar lo divino con lo humano, es decir, la vara de alcalde con los miserables ochavos, que produce la administracion de rentas. Y como en dicho suelto se trata de poner en evidencia, no solo mi personalidad como alcalde, si que además al partido a que pertenezco, necesario se hace que conteste de algun modo, siquiera sea para contribuir a despejar la incógnita de los miserables ochavos y pueda el público imparcial (ya que a este terreno se ha conducido el problema) encontrar las gabetas donde verdaderamente se alojan hacen poco tiempo. Para ello se hace preciso practicar la correspondiente liquidacion de los cargos, asi honoríficos como retribuidos, que desempeñan los fusionistas y posibilistas de esta ciudad.

Los primeros tienen como cargo en esta liquidacion tres destinos: el depositario de propios, deslucidado en el dia de ayer, un escribiente en la administracion de consumos, y desde hace cuatro meses, la subalterna de rentas estancadas. Los segundos, como sacados de la fusion, tienen como honoríficos, el diputado a Cortes, el provincial y otro por la acequia Real del Júcar, y con sueldo los siguientes: la agencia del Banco para la recaudacion de contribuciones, a cargo de un magnánimo y desinteresado jefe del posibilismo que la desempeña in partibus, disfrutando de la efectividad su propio hermano el antes indicado diputado provincial, que como asunto de casa, queda arreglado y servido a satisfaccion de las partes contendientes; la secretaria del ayuntamiento; el juzgado municipal; dos médicos y un cirujano como titulares; el fiel credenciario; dos escribientes en la secretaria, que en calidad de temporeros han percibido sueldo todo el año; cinco ó seis empleados en el ramo de consumos y algunos otros más en el cuerpo de la guardia municipal. Total, tres honoríficos y catorce ó quince retribuidos. Diferencia ó saldo a favor del posibilismo, once ó doce destinos que, como usted ve, alojan muy placidamente los miserables morunos sin repugnancia ó remordimiento que sepanmos, al menos hasta hoy, de su pulcra conciencia republicana. Además, hay que añadir, que en sesion que celebró este municipio el día 20 de Setiembre último, se propuso por un concejal posibilista que, como amigos, habian intervenido en los recursos de alzada, interpuestos por el ayuntamiento contra los acuerdos del señor gobernador en el saque de la madera que conduce a flote el rio Júcar, y del señor Delegado de Hacienda, sobre devolucion de derechos percibidos por especies de consumos.

Ya ve, pues, señor director, como los hombres del posibilismo no han perdido el tiempo en aprovecharse de su consorcio con los fusionistas; y en su separacion, no piensan tampoco perderle, puesto que en la sesion extraordinaria celebrada ayer, se pidió la destitucion del depositario de propios que servia D. Jacinto Goig, uno de los constitucionales mas caracterizados en el partido, sustituyéndole por otro posibilista, hermano del regidor sindico. Tratan, segun se dice de público, de nombrar para el cargo de administrador de rentas a un cuñado del jefe magnánimo del posibilismo que hoy sirve la de consumos, y en la vacante de este, a otro moderno posibilista. ¿Va V. comprendiendo, señor director, quienes son los que toman los miserables ochavos? estos no pasan en los bolsillos de los fusionistas, que siendo situacion suya, han mirado tranquilamente y consentido, como los posibilistas se han apoderado de los dulces de la boda.

Ahora puede V., señor director, lo mismo que el público, deducir las consideraciones que tenga por conveniente. Es cuanto por hoy puedo decir de los miserables ochavos. Y con respecto a la administracion de rentas, ya otro dia diré, si a ello se me obliga, lo que ha pasado en su nombramiento, y sea hoy malo para los posibilistas lo que ayer como buen defensor con todas sus fuerzas.—Bernardo Sanz.

conveniente. Es cuanto por hoy puedo decir de los miserables ochavos. Y con respecto a la administracion de rentas, ya otro dia diré, si a ello se me obliga, lo que ha pasado en su nombramiento, y sea hoy malo para los posibilistas lo que ayer como buen defensor con todas sus fuerzas.—Bernardo Sanz.

385 Degeneracion de la sangre.—En los climas cálidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarzaparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico y nutritivo tambien como depurativo. No solamente despierta de la circulacion la materia morbida a la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en su estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la prostracion fisica.

LA SANGRE.

débil y pobre, origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeora todas las demás; pues que, como es la que dá vida a todo el organismo humano, no le mantiene robusto.—El Hierro Quesada enriquece y dá fuerza a la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.—Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta. Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Dr. Quesada, plaza de la Merced, 7.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Estado atmosférico del día 13 de Octubre de 1883.

Table with meteorological data: Barom., Term., Hum., Direc., Fuera, Esta. (Wind direction, temperature, humidity, etc.)

ESPECTACULOS.

TEATRO CAFÉ.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las tres.—La comedia bilingüe en tres actos, El tonto del panerol.—La zarzuela en un acto, Tres ruinas artísticas.

EXPOSICION REGIONAL.—Estará abierta durante todo el dia y las primeras horas de la noche. A las cuatro de la tarde se inaugurará la Cuestacion en el salon de actos, ejecutándose un magnifico concierto a dicha hora por la notable banda del regimiento de la Princesa. Por la tarde y noche funcionarán las máquinas.—Entrada 2 reales.

AÑO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. La Dedicacion de la Santa Iglesia Mayor y San Calixto papa y mr.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Teresa de Jesús v. y fund, compatrona de las Españas.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA: Hoy visita a Ntra. Sra. de la Antigua, en el Colegio del Batriarca. (Privilegiada) Mañana visita a Ntra. Sra. del Milagro, en su real capilla. (Privilegiada.)

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 14 de Octubre de 1883. Parada: el regimiento infanteria de España.

Jefe de dia: Don Rómulo Villamazares Lalana, comandante del regimiento infanteria de Guadalupe.

Hospital y provisiones: 1.º capitan del regimiento lanceros de Sagunto 8.º de caballeria.

Paseo de enfermos, conduccion de altas a sus cuarteles y barberos al hospital, el 5.º regimiento montado de artilleria.

El general gobernador interino, Pardo Montenegro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Academia científico-literaria de la Juventud Católica.—Esta academia celebrará la solemne apertura del curso de 1883 a 1884 el día 15 de los corrientes, a las siete y media de la noche en, su casa palacio del señor conde de Parcent.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Valencia 12 de Octubre de 1883.—D. A. D. L. J. D.—El secretario, Fernando Maria Pastor.

Sindicato regional del comercio, industria, artes, oficios y profesiones de Valencia.—Se convoca a todos los individuos de los gremios de esta capital, para que se sirvan concurrir el domingo próximo, a las diez y media de la mañana, al local del Ateneo Mercantil, situado en la calle de Libereros, con objeto de asistir a la manifestacion pública que, como testimonio de gratitud a la Sociedad Económica de Amigos del Pais, se ha de celebrar en dicho dia.

Valencia 12 de Octubre de 1883.—El secretario, Ricardo Ibañez.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el día 12 de Octubre. ENTRADOS.

Vapor esp. Sagunto, de 432 t.; c. D. Vives, de Cete con efectos.

Vapor esp. Játiva, de 1203 t.; c. F. Sentí, de Alicante con efectos.

Vapor francés Emma, de 736 t.; c. Mr. Salomon, de Marsella con efectos.

Vapor esp. Lulio, de 688 t.; c. J. Mas, de Palm a con efectos.

Vapor inglés Abcona, de 895 t.; c. J. Brunstrom, de Newcastle con carbon.

Vapor esp. Sofía, de 663 t.; c. J. Anrorandia, de Barcelona con efectos.

SALIDOS.

Jabeque esp. Esperanza, de 41 t.; p. M. Sandino, para Mahon con efectos.

Vapor esp. Villarreal, de 492 t.; c. E. Miquel, para Cete con efectos.

Vapor esp. Sofía, de 663 t.; c. J. Anrorandia, para Barcelona con efectos.

Laud esp. Nuevo Viñet, de 26 t.; p. S. San Pedro, para Cullera en lastre.

Laud esp. Barcelonés, de 69 t.; p. L. Ballester, para Burriana en lastre.

Laud esp. Anita, de 49 t.; p. C. Perez, para Torrevieja con guano.

Laud esp. Ntra. Sra. de los Angeles, de 45 t.; p. R. Perez, para Huelva con efectos.

Vapor inglés Edith Hough, de 498 t.; c. Mr. Davies, para Cartagena en lastre.

Vapor noruego Wergeland, de 398 t.; c. W. Hansen, para Denia en lastre.

BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

Londres, a 90 dias fecha, 47.90 a 47.85—pesetas. Paris, a 8 dias vista, 4.945 a 4.95.

Marsella, a 8 dias vista, 4.945 a 4.95.

Table with exchange rates: CAMBIOS, DINERO, DAÑO, CAMBIOS, DINERO, DAÑO. Lists rates for various locations like Alcabete, Alcoy, Alicante, etc.

Descuento de letras 5 por 100 anual.

Table with financial data: ACCIONES, Capital Pts., Desembolsos, Dinero, Papel. Lists Banco provincial de Valencia, Banco regional valenciano, etc.

Table with financial data: OBLIGACIONES, Capital, Intereces. Lists Ferro-carril Grao & Almansa, Provinciales de la Diputacion, etc.

Valencia 13 de Octubre de 1883.—El sindico, Aureliano Serrano.

Extranjero.

Es curiosa la siguiente estadística: El número de extranjeros residentes en Francia en 1881, se eleva a 100.001.090 ó sea 2,68 por 100 de la poblacion total de Francia.

En 1851 esta proporcion no fué mas que de 1.06; en 1861 se elevó a 1.33; en 1866 a 1.67; en 1872 a 2.03.

La proporcion, pues, de extranjeros que habitan en Francia ha sido ascendente.

Estos extranjeros proceden de todas las naciones, aunque el mayor número de ellos corresponde a los paises limítrofes; es decir, a Bélgica, Alemania, Italia, Suiza, España é Inglaterra.

Hé aquí el resultado de los dos últimos empadronamientos en lo que se refiere a los extranjeros:

En 1876 arrojaron los padrones: belgas, 375.408; italianos, 165.313; alemanes, 59.028; españoles, 62.437; suizos, 50.203; ingleses, 30.077.

En 1881 resultan empadronados: belgas, 432.265; italianos, 240.733; alemanes, 81.986; españoles, 73.781; suizos, 66.281; ingleses, 37.006.

Ha habido, pues, en los cinco años un aumento de 57.767 belgas, 75.420 italianos, 22.958 alemanes, 11.344 españoles, 16.078 suizos y 6.929 ingleses.

Los belgas constituyen siempre en Francia la colonia extranjera más numerosa; pero aumenta poco relativamente de una vez para otra, mientras los italianos invaden verdaderamente a Francia.

Hoy hay 241.000, cuando hace veinte años no habia arriba de 76.000.

De los 432.265 belgas avencinados en Francia, 270.351 ó sea el 62 por 100, viven en el departamento del Nali; 85.938 en el Sena; 31.451 en los Ardenes; 12.198 en el Pas-de-Calais; 11.197 en el Oise; 8.285 en el Marne, etc., etc.

Los alemanes se han repartido más que los belgas.

Su número no pasa de 1.000 más que en los 14 departamentos siguientes en esta forma: Seine, 35.945; Meurthe-et-Moselle, 12.132; Vosges, 2.883; Meuse, 2.220; Seine et Oise, 2.032; Marne, 1.950; Haut Rhin, 1.934; Seine Inferieure, 1.678; Rhone, 1.518; Alpes Maritimes, 1.516; Doubs, 1.514; Nord, 1.386; Haute Marne, 1.274; Aube, 1.188.

Total, 68.879 de los 81.986 alemanes que hay.

Los italianos, que en otro tiempo no ocupaban más que algunos departamentos, hoy tienden a desparramarse por todo el territorio, aunque prefiriendo siempre las regiones más próximas a su pais.

Bouches du Rhone, 66.633; Alpes Maritimes, 34.976; Seine, 26.348; Var, 21.363; Corse, 15.032; Rhone, 6.253; Savoie, 6.246; Isère, 5.721; Hérault, 3.772; Hantes-Alpes, 3.703; Gard, 3.040.

La residencia principal de la emigracion española, son los Bajos Pirineos, donde hay 14.587 españoles, 10.474, en los Pirineos Orientales; 8.020, en el Aude; 6.130, en el Gers; 5.115, en la Gironda; 4.046, en el Seine; 3.786, en el Hérault; 3.707, en la Haute Garonne, 2.645, en los Hautes Pyrenees, y 1.931, en las Bouches-du-Rhone.

Hay suizos en casi todos los departamentos. En los siguientes es donde hay más:

Seine, 23.432; Doubs, 9.082; Rhone, 4.058; Bouches du Rhone, 2.883; Haute Savoie, 2.808; Seine et Oise, 2.063; Alpes-Maritimes, 1.774; Ain, 1.706.

Los ingleses prefieren para residir los departamentos que siguen:

El Seine, 12.263; el Pas de Calais, 5.704; los Alpes Maritimes, 2.347; el Seine Inferieure, 1.762;

el Nord, 1.640; los Bases-Pyrenees, 1.643; el Oise, 1.188.

La mayor parte de los extranjeros de nacionalidad americana, rusa, escandinava, austro-húngara, rumana, asiática y otras no designadas, especialmente van a Paris, y la mayor parte de los extranjeros que proceden de Grecia, Turquía y de puntos de Levante, van a Marsella.

En resumen: resalta de las indicaciones anteriores que la mayor parte de los extranjeros fijan su residencia en los puntos más próximos a su frontera respectiva. Solamente Paris, por razones fáciles de comprender, es excepción de esta regla y cuenta una poblacion considerable de extranjeros de todas las nacionalidades.

NO MAS TRICHINA.

Especialidad en MICROSCÓPIOS compuestos y de GRAN POTENCIA, propios para el reconocimiento de la TRICHINA, de 100 a 1000 reales. ¡MUCHO OJO! Todo microscópio que sea menor de 100 reales, no es válido para el reconocimiento exacto de la TRICHINA.

F. RAFFI, óptico. 17, Plaza de Santa Catalina, 17. VALENCIA.

UTIMA HORA

Agencia Mencheta.

Madrid 13.

El Gabinete de conciliacion que se consideraba constituido ya ayer, ha sufrido alguna modificacion en la forma siguiente:

- Presidencia, Posada Herrera.
Gobernacion, Moret.
Guerra, Lopez Dominguez.
Estado, Ruiz Gomez.
Hacienda, Gallostra.
Gracia y Justicia, Linares Rivas.
Fomento, Sardoal.
Marina, Beranger.
Ultramar, Suarez Inclan.

Esta combinacion puede sufrir aun nuevas modificaciones.

Aunque se dá por segura, nada debe afirmarse hasta que no obtenga la sancion del rey.

El general Lopez Dominguez ha conferenciado con S. M. el rey, para poderse de acuerdo sobre la reorganizacion del ejército.

La conferencia ha durado dos horas. El citado general ha aceptado la cartera.

Desde Palacio se dirige a conferenciar con el señor Posada Herrera.

Confírmase que el Sr. Ruiz Gomez acepta la cartera de Estado.

Créese que el ministerio jurará esta tarde y que está ya definitivamente constituido.

El Sr. Posada Herrera ha manifestado al rey la formacion del nuevo Gabinete.

Entre las personas indicadas figura el Sr. Valcácel para el ministerio de Marina.

El gobierno así formado jurará esta noche a las nueve.

El Sr. Sagasta se ha despedido ya del rey, ofreciendo su apoyo al nuevo Gabinete para las soluciones liberales practicables.

El Sr. Capdepon, reemplazará al señor marqués de Sardoal en la primer vicepresidencia del Congreso.

(De La Correspondencia de Valencia.)

Servicio especial de EL CONSTITUCIONAL

Madrid 13, 11 n.

Los centralistas guardarán una actitud reservada y apoyarán las soluciones liberales no democráticas.

El Sr. Balaguer no acepta ningun cargo. El señor conde de Xiquena se niega a continuar de gobernador de Madrid.

Se indica para reemplazarle al alcalde de esta corte, señor duque de Veragua.

Se indica al Sr. Becerra para la capitania general de Burgos.

Tambien se nombran para subsecretarios de la presidencia a los Sres. Montilla, Puigcerver y Aguilera.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Plaza de Pellicers, 6.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Caballeros 4, principal.

AU PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES
Calle del Havre, B^a Haussmann, Calle de Provence y Calle Caumartin
PARIS

Acaba de salir á luz

El Catalogo Album ilustrado de las Modas y Novedades de la Estacion de Inverno, que será enviado GRATIS y FRANCO á quien le pidiere á

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Este Catalogo se publica en las lenguas siguientes: Español, Francés, Italiano, Portugués, Holandés, Alemán, Sueco y Dinamarqués. Se envían igualmente franco, las muestras de todos los tejidos de que se componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.

VÉASE EN NUESTRO CATÁLOGO el anuncio referente á la nueva rebaja de nuestra tarifa para los envíos franco de Porte y de Aduana á toda España.

TODOS

los que por una sola vez han probado los especiales

CAFÉS

de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico que en crudo, tostados, en grano y molidos, en paquetes de 89 gramos, se espandan en la única tienda llamada de

LOS ALCOYANOS

han continuado su consumo, porque sus inmejorables clases nada dejan que desear.

La especialidad en los crudos y el asiduo cuidado que de antiguo tiene el tostador de ellos para dejarlos al punto requerido, en las máquinas que poseemos con los mejores adelantos que se conocen para el objeto, son poderosas circunstancias para que los Cafés con la marca registrada el *Os-bano* y contraseña de un Vapor no tengan rivalidad, lo cual demuestra el progresivo aumento que venimos observando en la venta.

Para este año hemos hecho ya buen acopio de las tres clases que anunciamos, habiendo escogido las partidas más superiores, por lo que aseguramos á los consumidores que serán iguales en toda la temporada.

También tenemos sobre el mostrador del establecimiento un molinillo graduador para molerlos á presencia del comprador y sin adulteraciones de ninguna especie.

Exijase la marca registrada en todos los paquetes para su legitimidad.

LOS ALCOYANOS

tienda de géneros ultramarinos y gran fábrica de fideos, sémolas y harinas, movida al vapor, premiada en cinco exposiciones.

Calles del Trench, 15, y Derechos, 35.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS

PARA APARATOS DE VAPOR Y CONSTRUCTORES.
GUILLERMO MALABOUCHE,

plaza de la Pelota, 6 y 7.—Valencia.

Grifos de bronce para toma de vapor. Idem de paso y purgadores, de todas clases y dimensiones. Idem juegos para niveles de agua. Silbatos de grifo y de palanqueta. Engrasadores de dobles grifos, de un grifo y sin grifo. Monómetros e indicadores de vacío. Tubos de cristal cocido para niveles de agua de caldera. Plancha de caucho. Carbon de Amianta, producto garantizado, más resistente y muchísimo más económico que ninguno otro para juntas de vapor. Tubos de hierro galvanizado y sin galvanizar. Tubos de caucho con y sin espiral, mangas de lona. Fraguas portátiles y fuelles cilindricos para fraguas fijas. Yunque, máquinas para taladrar, de roscar y otras. Tornillos de banco de limar. Cubos de hierro galvanizado. Pilas y fuelles para fundiciones.

MARMOLEJO,

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamacion del hígado, cólicos nofríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre. Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 5, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administracion, en Marmolejo, ó lía direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Valencia: Cortey y Compañia; plaza del Mercado.

Depósito en Denta (Alicante): Farmacia de Milla.

ALMACEN

MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguía,

17, Calle de las Avellanas, 17, Valencia,
frente á la del Milagro.

VENTA A PLAZOS.
PRECIOS AL CONTADO.

	Reales.
Máquina familia 10 labores diferentes.	560
Id. intermedia id. id.	660
Id. titania id. id.	800

GARANTIA UN AÑO.—ENSEÑANZA GRATIS Y Á DOMICILIO.
El público sabe que las máquinas de este almacén son las más superiores que se conocen, tanto que no se ha devuelto ni cambiado ninguna por mala en ocho años.
Si algun comprador puede decir lo contrario, le autoriza su dueño para que lo haga público.
Mejor garantía no puede ofrecerse al comprador.

AGUA SALLES.

Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Por su fácil aplicacion y sorprendentes resultados, el que como mas confianza se recomienda. Para su uso no se necesita desengrasar el cabello.—Frasco, 0 y 50 reales.

Deposito: J. Andrés y Fabiá, frente al cabellito de San Martín, Valencia.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

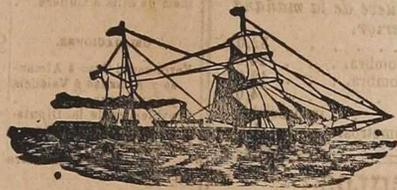
Ulceras inveteradas, Eserofula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frasquitos titulados *fórmulas Bristol*, es una grosera falsificacion. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.—Barcelona.

VAPORES PAQUETES

DE LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS



Servicio regular mensual de Barcelona á Manila con escalas en

Port-Said	Suez	Aden	Punta de Gales	Singapore.
Vapores de la compañía.				
Islandia	8 500 tons.	inglesas de desplazamiento		
• Mindanao	• 8.400			
• Panay	• 7.700			
• Cebu	• 8.200			

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE PANAY,

saldrá de Cádiz el 10 de Octubre y de Barcelona el 15, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.
Precios de pasaje de Cádiz y Barcelona á Manila: 1.ª 4.725 plus — 3.ª 665.
Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.
Agentes en Valencia: Sres. Dart y Compañia, calle del Miguelete, núm. 2, entresuelo, izquierda.

ALFOMBRAS POR MAYOR Y MENOR.

Grandes surtidos en fieltros, moquetas, terciopelos y tapices.

RUIZ de VELASCO, ALCALA, 40,

MADRID.

Se remiten muestras.

PILDORAS DE ARABIA

(de absoluta necesidad en las familias).

Estas pildoras constituyen un purgante inofensivo, suave y eficaz para la curacion de las enfermedades de la cabeza, del estómago y de los intestinos, base y origen de otras muchas dolencias.

Se emplea tambien para descartar de la economia los humores viciados, y combatir las afecciones del hígado y de los riñones.

Dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, los cólicos y saburras gástricas, por la buena combinacion que forman con los jugos digestivos.

Tres ó cuatro pildoras en ayunas purgan suavemente sin molestar lo más mínimo, y con su uso continuado se evitan gran número de enfermedades.—Caja de 50 pildoras plateadas, 6 rs.

Depósito: Farmacia de Costas, Sombrereria, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia.—Barcelona: Dr. Andreu.

Baños de Bellús (Játiva).

Aguas salinas termales-sulfurosas cálcias.

Especializacion.

Reumatismos fibrosos, musculares y articulares, de carácter inflamatorio y errático y crónicos.

Este acreditado establecimiento cuenta con más comodidades que en años anteriores, pues el propietario no para en las obras de construccion hasta ponerlos á la altura que merecen.

Hay un magnífico coche por cuenta del establecimiento, para proporcionar un buen servicio al público, y que por un módico precio trasladará á los bañistas desde la estacion de Játiva á los baños.

Las temporadas oficiales son desde el 10 de Mayo al 31 de Octubre.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquef, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Agua y Polvos Dentífricos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

Subasta.

Con la intervencion del corredor de este colegio D. José Lerena, que habita Triunfo de Caballeros, número 16, se saca á pública subasta una casa en esta ciudad calle de la Linterna, núm. 21, que consta de casa baja con su escalerilla y cuatro habitaciones con sus porches y terrado, cuyo remate se celebrará el día 5 del proximo mes de Noviembre, á las diez horas de su mañana, en la notaria de D. José Montalt y Sanchez, calle Torno de San Cristóbal, número 8.

Es de libre procedencia. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el despacho del referido notario.

Fincas y dinero.

El corredor D. Adolfo Batles, calle de Samaniego, núm. 4, piso segundo, tiene encargo de vender tierras, huertas y arrozales en Cullera y otros pueblos, casás en Valencia y cantidades grandes y pequeñas para colocar con hipoteca y otras garantías.

Anuncios.

Se reciben en la Administracion de este periódico, á precios convencionales. Caballeros, 4, principal.

EL Blanco And Accept Credit ON LONDON,

Se ofrece á los Banqueros, á los Comerciantes y á los Manufactores bajo una comision moderada.

Los productos, las mercancías de cualquier clase que sean, se toman en consignacion para Inglaterra y se hacen adelantos desahogados.

SE NECESITAN AGENTES BAJO COMISION GENEROSA.

Toda orden para maquinaria, instrumentos y de toda descripcion de mecánica, se ejecuta con prontitud.

HARRY LAWRENCE

11, Bond Court Walbrook,

LONDON, E. C.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.



LINEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA.

Línea de Filipinas.

El vapor VALENCIA procedente de Liverpool, llegará á este puerto el 27 del corriente y saldrá en el mismo dia para los de Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Para fletes y demás antecedentes, dirigirse al consignatario excelentísimo señor D. José Campo, plaza del Arzobispo.

ALFOMBRAS, ESTERAS Y PERSIANAS.

Calle de Galatrava, núms. 1 y 3.

En esta antigua y acreditada estereria hay un grande y variado surtido de toda clase de Alfombrería, como son: Terciopelos, Moquetas extra á 15 reales colocados: Fieltrós, Yuter, Alfombras, Bruselas y Alfombras sueltas y cenefas de todas clases á precios sumamente económicos. Tambien hay un grande y magnífico surtido de Est. rillas y Persianas de todas clases, ECONOMÍA, ELEGANCIA, BUEN GUSTO, PERFECCION Y SOLIDEZ.

INYECCION SULFOTANICA

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas, por inveteradas que sean Frasco 20 rs.
Depósito J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, Valencia.

BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS PARA RIEGO Y OTROS USOS.

D. J. MORET Y BROQUET, de Paris, y otros fabricantes.

Representante en Valencia:
GUILLERMO MALABOUCHE.

Plaza de la Pelota, 6 y 7.

Mangas de tela y caucho para bombas. Tubos de hierro, de plomo, de laton y todas clases.

Prensas para vino perfeccionadas.

AÑO X.

Ateneo de Valencia vendido la casa B... ve obligada á trasladar... La junta directiva sin duda de la escuela... podido encontrar... pacidad suficiente... tegoria de la corporación... En vista de tal... blica esta situación... ofrecer un local á... ponerlo en conocimiento se hará... el Ateneo cumpla... Valencia 13 de... —El secretario ge...

saldrá para... y Bilbao, admitien... Consignatarios: sones de Carbajosa sa núm. 21.

saldrá para...

saldrá para...

Consignatario: viejo, 11, entresuelo.

Los r...

D. J...

Nació este imp... nes, provincia de... Terminada la... gran provecham... Economía política... las Cortes, figu... como primer supl... gido diputado por... En las Cortes, pues de la caída... coalicion que se p... gido secretario de... engaños lo llevar... derado.

Bastante retrai... época, ejercía el... tado en 1858, cuan... nisterio Istúriz, á... ministro de la Gobe... De acuerdo con... caída del ministerio... en la nueva combi... O'Donell, siguiend... mento que en el... el lazo de unio... binete.

Cinco años seg... consejero de la Co... duró el ministerio... En 1864 se dis... hizo al ministerio... nio de 1865, volvi... Gobernacion, en... O'Donell, cuya car... A raíz de la ca... Herrera fué nombra... cargo que renunci... las Cortes.

Desde este mo... veces en otras tan... sin que llegara á... permaneciendo re... do por sus electore... tauracion, fué eleg... diputados.

Desde este mo... te del partido co... de él la tendencia... de, completamente... separó del partido... que se verificase la... les.

Su discrecion... lo más satisfactor... gido en las Cámar... rias liberales cuan... nidad.
Llamado por S... rio cuando la prim... do formarle, por m... tros necesarios, de... go de S. M.
Alejado desde... guió, sin embargo... del centralismo y... llevar á cabo la fo... que creía necesari... patria, suavizand... mientos.
La crisis del S... tuacion, siéndole... tado por él, la... tado, y resultan... convocadas, pres... dos.
Posada Herre... mo orador parlam... hombre de gobier... Sus discursos... en la forma, enci... sueño ropaje con... bilidad.